Financiado por

la Unión Europea NextGenerationEU





Avanza al siguiente nivel y digitaliza tu negocio



947 50 28 99







SERVICIOS QUE CUBRE EL KIT DIGITAL

Como Agente Digitalizador del Kit Digital 2024, ofrecemos soluciones tecnológicas y servicios para pymes y autónomos. Te ayudamos a solicitar el bono digital y te acompañamos en todo el proceso de transformación digital. Accede a un amplio catálogo de soluciones digitales y mejora tu negocio con nosotros.

	Segmento III	Segmento II	Segmento I
	(Empresas de entre 0 y 3	(Empresas de entre 3 y 9	(Empresas de entre 10 y 49
	empleados)	empleados)	empleados)
	Hasta 3000€	Hasta 6000€	Hasta 12000€
Presencia en internet y sitio web	2000€	2000€	2000€
Comercio electrónico	2000€	2000€	2000€
Gestion de redes sociales	2000€	2500€	2500€
Gestión de Clientes	2000€	2000€	4000€
	(incluye 1 usuario)	(incluye 1 usuario)	(incluye 3 usuario)
Inteligencia empresarial	1500€	2000€	4000€
y analítica	(incluye 1 usuario)	(incluye 1 usuario)	(incluye 3 usuarios)
Servicios y herramientas	250€/Usuario	250€/Usuario	250€/Usuario
de oficina virtual	(hasta 2 usuarios)	(hasta 9 usuarios)	(hasta 48 usuarios)
Gestion de procesos	2000€	3000€	6000€
	(incluye 1 usuario)	(incluye 3 usuario)	(incluye 10 usuario)
Factura electrónica	1000€	2000€	2000€
Comunicaciones seguras	125€/Usuario	125€/Usuario	125€/Usuario
	(hasta 2 usuarios)	(hasta 9 usuarios)	(hasta 9 usuarios)
Ciberseguridad online	125€/Usuario	125€/Usuario	125€/Usuario
	(hasta 2 usuarios)	(hasta 9 usuarios)	(hasta 48 usuarios)
Presencia avanzada en Internet	2000€	2000€	2000€
Marketplace	2000€	2000€	2000€
Puesto de trabajo seguro	1000€		







1

PASOS A SEGUIR PARA REALIZAR LA SOLICITUD

01. REGISTRO

ſ

Accede a https://www.acelerapyme.gob.es/registro-pyme y rellena el formulario de registro con tus datos. El formulario se divide en tres secciones, una vez completadas dichas secciones tendremos que hacer clic en el botón Finalizar Registro.

	¿Cuáles son los datos de contacto de tu pyme? Accede a nuestras herramientas de autodiagnóstico, conoce la madurez digital de tu negocio y observa su evolución a lo largo del tiempo.
	Tratamiento *
2 Datos Pyme	Señora Señor No deseo contestar
3 Vista previa	Nombre y apellidos *
	Escribe aquí el nombre y los apellidos
	Correo electrónico *
	nombre@contacto.com
	Teléfono móvil *
	Escribe aquí el teléfono de contacto
	Cargo (opcional)
	Seleccionar 🗸
	Campos Obligatorios (*)
	Continuar

Durante el registro te pedirán tu **Código CNAE**, si no lo conoces puedes consultar a tu asesoría para que te lo comuniquen.









Una vez completado el registro nos llegará un email al correo electrónico,

Estimado/a ,
Su cuenta en Acelera pyme ha sido activada.
Usted puede ahora iniciar sesión haciendo click en este enlace: <u>http://www.acelerapyme.gob.es/user/reset</u> o copiándolo y pegándolo en su navegador.
Este enlace solo puede ser usado una vez para iniciar sesión y lo llevará a usted a una página donde podrá establecer su clave personal.
Después de establecer su clave personal, usted podrá iniciar sesión en este enlace http://www.acelerapyme.gob.es/user, utilizando su nombre de usuario y contraseña.

Una vez abierto el enlace deberemos introducir una **contraseña** para completar el registro. Es importante recordar la contraseña ya que para hacer uso del kit digital necesitaremos entrar mediante el correo y contraseña introducidos.

Contraseña *		
Fortaleza de la contraseña:		
Confirmar contraseña *		
Las contrasenas coinciden:		
Guarda y accede		





02. TEST DE AUTODIAGNÓSTICO

Una vez completado el registro tendremos que seleccionar la opción **Test de autodiagnóstico.** En caso de que no estemos en el área privada, podremos acceder a ella en el menú superior.

e damos la bienvenida a tu áre	a privada	
🗁 Test de autodiagnóstico	谷 Mis datos	♡ Mis intereses
Conoce el nivel de madurez digital y de ciberseguridad de tu negocio.	Consulta y edita tus datos y los de tu empresa.	Define tus intereses para ver un contenido más personalizado.
\bigcirc	\bigcirc	\bigcirc

Seleccionaremos el **Test de diagnóstico digital (Básico**), ahora tendremos que realizar el test, el test se compone de varias preguntas y secciones, deberemos contestar a todas para continuar.

Test de autodia	gnóst	ico			
Puedes repetir los test tantas veces	como quiera:	s para monitorizar la evolución de tu	negocio.		
Necesario para acceder a la ayuda de	l Kit Digital				
Test de diagnóstico digital (Básico)	57	Autoevaluación de transformación digital	<u>∢</u> >	Autoevaluación de ciberseguridad	دُ _ −
Conoce tu nivel de intensidad digital frente a otras pymes en España.		Te acompañamos en tu camino hacia la transformación digital de tu pyme.		Conoce el nivel de madurez en ciberseguridad de tu empresa.	
() 10 min.		◎ 20 min.		◎ 15 min.	







0



Una vez completado el test inicial, tendremos que acceder el test de autoevaluación de transformación digital, podremos acceder a él en la parte inferior de la página en el botón **Realizar autoevaluación de** transformación digital, o bien en el siguiente enlace <u>https://www.acelerapyme.gob.es/autodiagnostico-</u> transformacion-digital

Continúa con la autoevaluación de transformación digital y conoce el nivel de tu empresa en profundidad

Realiza ahora la autoevaluación de transformación digital y descubre en qué punto te encuentras en cada uno de los ámbitos de digitalización relevantes para la transformación digital.

Realizar autoevaluación de transformación digital









03. SOLICITUD

Ahora tendremos que realizar la solicitud, para ello, tendremos que acceder a las convocatorias, para acceder podremos acceder mediante el siguiente enlace <u>https://www.acelerapyme.gob.es/convocatorias-kit-digital</u>

Convocatorias abiertas:

- <u>3° Convocatoria:</u> [7] Para empresas de **0 a menos de** 3 empleados.
- <u>4ª Convocatoria:</u> [2] Para comunidades de bienes, sociedades civiles y explotaciones agrarias de **0 a menos de 50** empleados.
- <u>5ª Convocatoria:</u> [↗] Para empresas de 50 a menos de 100 empleados (Segmento IV) y empresas de 100 a menos de 250 empleados (Segmento V).

Convocatorias finalizadas:

- <u>1º Convocatoria:</u> [7] Para empresas de **10 a menos de** 50 empleados (CONVOCATORIA FINALIZADA).
- <u>2ª Convocatoria:</u> [2] Para empresas de 3 a menos de 10 empleados (CONVOCATORIA FINALIZADA).



IMPORTANTE: Debemos seleccionar la convocatoria correcta según nuestra cantidad de empleados.

Cuando hayamos seleccionado la convocatoria tendremos que ir a **Acceder al trámite.** Si dejamos la solicitud sin completar siempre podremos verla en **Mis Solicitudes.**



IMPORTANTE: Debemos disponer de un certificado digital instalado en el ordenador.

Cuando accedamos al trámite seleccionaremos acceso mediante **certificado digital** y pulsaremos **acceder**. Cuando hayamos accedido nos pedirá un certificado digital, es importante elegir el certificado digital de la empresa que se esta dando de alta en el kit digital. En caso de que nuestra pantalla se quede en blanco y no podamos seguir, deberemos instalar **AutoFirma** mediante el siguiente enlace: <u>https://estaticos.redsara.es/comunes/autofirma/1/8/3/AutoFirma64.zip</u>

Una vez hayamos accedido, deberemos realizar los formularios de la página con nuestros datos.









Durante uno de los formularios nos preguntarán por la cantidad de **autónomos societarios** de la empresa es importante indicar la cantidad correcta.

Trabajador autónomo societario		
Si la entidad solicitante tiene autónomos societarios que trabajen en la entidad, indique el número	0 🗸	

A medida que avancemos en los formularios, nos pedirán el código **epígrafe de actividad IAE**, en caso de desconocerlo deberemos contactar con nuestra gestoría para que nos lo indiquen.

Epigrafe actividad IAE PYME / persona en autoempleo		
Código epigrafe de actividad IAE	Seleccione una opción	0
En caso de que la PYME / persona en autoempleo solicitante est solicita la ayuda.	té dada de alta en más de un epígrafe de actividad a efectos de IAE, aqu	ií deberá indicar para cuál de ellos

Cuando hayamos finalizado los formularios, deberemos **firmar el documento**, para ello deberemos seleccionar nuestro **firmante**, por lo general se añade un firmante automáticamente, en caso de que no sea así y nos salga **No hay elementos a mostrar** deberemos pulsar en el botón añadir firmante e introducir los datos del firmante.

Una vez añadido el firmante, deberemos pulsar en siguiente, firmar y después presentar.

mantes continuación, puede ai	ñadir los usuarios que ser	án los encargados de firmar	r los documentos er	n el orden en el que sean añadidos a la	lista.		
Orden Nombre	Primer apellido	Segundo apellido	Tipo de identificador	Número de identificación	Correo electrónico	Estado	Acciones
No hay elementos que	e mostrar.				• Circle and a large		A 20 40 4
		Salir	O Anterior	Siguiente	Eliminar todos los firm izar	hantes 于	Añadir firm









04. POST-SOLICITUD

Una vez **enviada la solicitud** solo quedaría esperar, es **importante** prestar atención a las notificaciones del correo electrónico ya que es posible que se pongan en contacto para pedirnos **documentación** y por lo general el tiempo para presentar dicha documentación suele ser de **10 días naturales.**

Para comprobar que nos han concedido el kit digital, podemos entrar en **gestión del bono** en la pestaña **saldo del bono.**

Si tienes alguna duda antes o después de la solicitud recuerda que siempre puedes ponerte en contacto con nosotros.



947 50 28 99



info@sanchainformatica.com

